

EL FÁRORO DE CEUTA

AÑO III.-NUMERO, 673.

Diario regional de la mañana de información general

Domingo, 13 de Diciembre de 1936

Se sigue derrotando a los rojos en el frente norte y hay calma en el frente madrileño

Cerca de Vitoria se derribó un avión rojo, pereciendo sus tripulantes.- La Sociedad de las Naciones se inhibió en la nota presentada por el Gobierno rojo mediante una moción insulsa. - Italia y Alemania han contestado a la propuesta franco británica y parece que se realizará un control eficaz para impedir la entrada de voluntarios extranjeros en España.

Cuartel General del Generalísimo

BOLETIN DE INFORMACION

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día doce de diciembre de 1936.

Tiroteos en los distintos frentes de los dos Ejércitos.

Se comprueba el duro castigo sufrido por el enemigo en sus infructuosos ataques a las líneas de Asturias.

Entre el material cogido en ellos figura un cañón del 45, varias ametralladoras extranjeras, una gran cantidad de fusiles y municiones sin clasificar.

Como consecuencia de los continuos descalabros y ante el estéril sacrificio de los rojos en Asturias, se han producido disturbios en Gijón y Sama de Langreo.

En el aire fué derribado en el frente de Vitoria un trimotor enemigo tripulado por un piloto inglés, acompañado de un ruso y un español, que murieron en el accidente.

Entre la documentación del inglés figura un contrato del Gobierno rojo por importante cantidad.

Salamanca 12 de diciembre de 1936.

Comunicado Oficial número 136 del Ejército del Norte

Situación general hasta las veintidós horas del día 12 de diciembre de 1936.

Durante la jornada de hoy el enemigo ha mostrado actividad en el frente de Alava, sector de Villarreal, en el que ha atacado violentamente con numerosos contingentes, previa preparación artillera, siendo contenido por nuestra parte.

Nuestra aviación logró derribar, en este sector, un avión rojo en las proximidades de Vitoria.

En los restantes frentes la actividad del enemigo ha sido mucho menor, reduciéndose a ligeros tiroteos en el frente de Vizcaya y sector de Guadarrama y actuación de su aviación en el de Teruel, sin consecuencias.

Por nuestra parte se ha rechazado el ataque sobre Villarreal y se ha efectuado un pequeño avance en el frente de Sigüenza, sector de Veguillas, rechazándose unas avanzadillas enemigas y rectificando y mejorando nuestras posiciones por este sector.

En Fresnedilla, sector de Robledo, se han pasado a nuestras filas varios artilleros, procedentes del campo enemigo.

En los restantes frentes sin novedad.

Continúa la situación estacionaria, sin registrarse modificación alguna.

Avila 12 de diciembre de 1936.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón.-Rubricado

HABLA SALAMANCA

(INFORMACION DE PRENSA FACILITADA POR LA SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO)

EL GENERAL FRANCO VISTO POR UN PERIODISTA INGLESE

Un periodista inglés hace una semblanza del glorioso e insigne caudillo de la España nacionalista de la siguiente manera:

El General Franco es la única oportunidad de España. Es español, pero piensa como un escocés. Piensa claramente y su talento es privilegiado. Es un maravilloso organizador, claro y metódico. No tiene nada de dictador, aunque su propósito es siempre firme.

En una palabra, es un gran hombre.

A LEON BLUM LE IMPRESIONA LA PUBLICIDAD DADA A LA CARTA DE FERNANDO DE LOS RIOS

Radio Milán en su emisión de anoche decía:

París.—Ha sido sensacional el efecto que ha producido a Blum la publicación de la carta de Fernando de los Rios, dirigida al entonces presidente del Consejo de ministros Giral.

Además, en la Cámara, un diputado dió datos precisos sobre que 27.000 voluntarios franceses combaten en el ejército rojo español, así como sobre el paso de aviones y material de guerra por la frontera de Perpiñán.

Todas las informaciones coinciden en que la publicación de la carta de Fernando de los Rios ha causado sensación en las cancillerías de todos los países.

El efecto producido no debe sorprender si se tiene en cuenta que es el primer golpe de los que ha de recibir el Gobierno francés.

Está claro que el Gobierno francés ha obrado, desde el primer momento, de acuerdo con los rojos a los que ha prestado su apoyo siendo un beligerante en la guerra, habiendo contribuido a su prolongación.

EL MINISTRO DEL AIRE PIERRE COT, DA UNA RESPUESTA QUE ES UNA CONFESION

"L'Echo de Paris" de tres de diciembre, publica el siguiente comentario:

"El ministro francés del Aire

Pierre Cot, fué interpelado, por un diputado en la reunión de la Comisión de Aeronáutica, sobre el valor de los aviones franceses que toman parte en la guerra de España, basándose en que muchos de ellos son abatidos.

El ministro, bastante apurado, ante la interpelación, contestó que era difícil hacerse una idea, pero que según sus datos los pocos aviones franceses que había en España, habían sido comprados antes de agosto y por tanto antes de constituirse la Comisión de no intervención.

Después declaró que era posible que hubiese más aviones franceses en España, pero que podían haber sido adquiridos en otros países.

Después de la reunión de la Comisión de Aeronáutica, varios miembros de ella, en los pasillos de la Cámara, decían que la respuesta del ministro debía ser considerada como una confesión.

LAS RADIOS ROJAS SE OCUPAN DE LAS PROCLAMAS DEL GENERALISIMO ARROJADAS POR NUESTRA AVIACION SOBRE MADRID

Radio Valencia en su emisión de la tarde de ayer, dijo:

"Sobre Madrid han caído unas octavillas firmadas por Franco. En ellas se nos dice que nos rindamos, porque Largo Caballero nos engaña. Las proclamas no contienen amenazas. Dicen: Ma drileños: rendíos. Mis fuerzas están ya a las puertas de la capital".

Esta emisora comentaba las proclamas y decía:

"No es esta una guerra de compromisos y los sacrificios que hasta ahora se llevan realizados no deben ser estériles".

Otra radio de Valencia también acusaba la proclama.

Unión Radio de Madrid también ha hecho sobre ellas par-

ticulares comentarios.

La C. R. de Venezuela dijo que los famosos habían arrojado sobre Madrid muchas proclamas y que los paquetes al caer atravesaron algunas claraboyas hirviendo a varias personas.

Añade esta emisora:

"Franco dice que la segunda República Española ha fracasado y que se unieran al movimiento salvador de España."

LOS RUSOS ENCARCELAN A LOS ANARQUISTAS DE CATALUÑA

Los anarquistas de Cataluña han hecho gestiones cerca de la Generalidad de Cataluña para que se permita la entrada de Trotsky, que fué expulsado de Rusia por Stalin y hoy reside en Noruega de donde parece que también va a ser expulsado.

Esta propuesta fué apoyada por algunos destacados miembros separatistas y republicanos entre ellos Andrés Min, pero el enviado de Moscú, Antonof, que es el verdadero dueño de Cataluña, amenazó con retirar el apoyo de Rusia si se permitía la entrada a Trotsky.

Una delegación de anarquistas pretendió visitar a Antonof, para pedirle que pusiera en libertad a los anarquistas catalanes que se hallaban presos en Rusia.

Antonof se negó a recibir la Comisión y dijo que la U. R. S. S. no necesita consejos de nadie.

Durante las últimas semanas las discrepancias en Cataluña entre todos los partidos y los rusos se han hecho más patentes.

No es difícil suponer que el Ejército regular que ha sido creado sea instrucionando para servir de instrumento armado, mediante el cual el Kominter quiera imponerse a los anarquistas.

(Pasa a la última página)

Termina sus trabajos la S. de N.

El Consejo ha sido una especie de parto de los montes, puesto que nada se acordó en definitiva

Ginebra. -- Ha terminado sus labores la 95 sesión extraordinaria de la Sociedad de las Naciones, que, como es sabido se reunió para estudiar la cuestión española por haber presentado una nota el Gobierno rojo de Valencia.

En la sesión de esta tarde las manifestaciones de Alvarez del Vayo fueron refutadas por el delegado británico, quien dijo que podía admitir que ambos bandos hubiesen recibido ayudas exteriores pero que con el control que se propone establecer el Comité de no intervención se terminará con ello.

A última hora de la tarde se aprobó por el organismo ginebrino la moción que da fin a sus tareas, la cual está concebida en los siguientes términos:

"El Consejo fué llamado a examinar la situación española que podía amenazar la paz mundial y el buen entendimiento entre todas las naciones.

Afirma el Consejo que todos los Estados tienen la obligación de no intervenir en las cuestiones internas de un país.

Aconseja, al mismo tiempo, al Comité de no intervención, que efectúe un control eficaz a fin de impedir la intervención de extranjeros.

Declara que ve con simpatía la propuesta franco-inglesa para terminar con las hostilidades, así como los propósitos de humanizar la guerra.

Respecto a la propuesta inglesa de socorro, reconoce el Consejo que se puede prestar ayuda para la reconstrucción de España y aconseja a la Secretaría General del organismo que preste las ayudas adecuadas, cuando fuese necesario".

El comentario que nos sugiere la reunión de Ginebra es el que pronosticamos anteriormente a su celebración. Que ha sido el parto de los montes y que las cañas se les han vuelto lanzas a los rojos que fueron con pretensiones absurdas y pretendiendo presentarnos ante el mundo como lo que son ellos.

En resumidas cuentas que en Ginebra se han reunido unos señores y han dicho que sí, que les parece bien, que se debe hacer, que se aconseja, que se recomienda, pero que ellos se lavan las manos.

Ayer a las 4 de la tarde se efectuó la proclamación de Jorge VI

Prestaron juramento de fidelidad los Consejeros Privados, las Cámaras y los representantes de los dominios. - La coronación de los nuevos Reyes se verificará el 12 de Mayo. - La Reina Madre dirige un emocionado mensaje al pueblo inglés. - El nuevo Rey otorga a su hermano Eduardo el título de Duque de Windsor

LA PROCLAMACION DE JORGE VI

Londres. -- A las dieciséis horas, se ha proclamado Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias al segundo hijo de Jorge V, que ha tomado para su reinado el nombre de Jorge VI.

LOS CONSEJEROS PRIVADOS PRESTAN JURAMENTO DE FIDELIDAD

Londres. -- A las dieciséis horas, de acuerdo con el ceremonial oficial los Consejeros Privados prestaron juramento de fidelidad al nuevo monarca inglés.

EL ACTO FUE FIRMADO POR LOS HERMANOS MENORES DEL REY JORGE VI Y EL ARZOBISPO Y EL PRIMER MINISTRO, SEÑOR BALDWIN.

EL JURAMENTO DE LAS DOS CAMARAS

Londres. -- Reunidas las Cámaras de los Lores y de los Comunes se celebró el solemne acto de prestar juramento de fidelidad al nuevo monarca.

El paso del Rey por las calles de Londres, vestido de Almirante y en coche, fué presenciado por una enorme multitud que le ovacionó delirantemente.

TAMBIEN PRESTAN JURAMENTO DE FIDELIDAD LOS REPRESENTANTES DE LOS DOMINIOS

Londres. -- El primer acto del

(Pasa a la última página)

LA PROPUESTA FRANCO BRITANICA EN LA CUESTION ESPAÑOLA

Alemania e Italia han contestado a la proposición, aunque todavía no se han hecho públicas sus declaraciones

Tanto el Reich como el Imperio italiano están de acuerdo en lo que respecta a un eficaz control prohibiendo el reclutamiento y paso de voluntarios. - Alemania considera improcedente el plebiscito propuesto por Francia e Inglaterra. - Se asegura que el Gobierno francés está dispuesto a poner todos sus medios para una acción eficaz de neutralidad y no intervención

LA RESPUESTA DE ALEMANIA SE HARA PUBLICA EL LUNES

Berlin. -- Informes de buena fuente permiten asegurar que la respuesta del Reich a la propuesta franco-británica se hará pública el próximo lunes.

Parece ser que la diplomacia alemana ha prestado buena acogida a la propuesta por lo que se refiere a su parte primordial es decir, sobre un control eficaz para impedir la entrada de armas y muy especialmente la prohibición del reclutamiento y tránsito de voluntarios extranjeros para combatir en España.

La respuesta del Gobierno del Reich sobre este aspecto parece

que está expresada en términos idénticos a los expuestos por el embajador alemán en Londres, y representante del Reich en el Comité de no intervención, señor Von Ribbentrop.

Respecto a la mediación en el conflicto español para llegar a un armisticio en Alemania se tiene la seguridad de que no tiene objeto, pues ninguno de los dos bandos ha de aceptarlo.

Tampoco se demuestra ninguna simpatía hacia la propuesta de celebración de un plebiscito en España, puesto que ello traería nuevas discordias y un desencadenamiento mayor de las pasiones.

EL CONDE DE CIANO ENTREGA LA RESPUESTA ITALIANA

Roma. -- Se ha sabido que el Conde de Ciano, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia ha entregado en el día de hoy al embajador de Francia y al Encargado de Negocios inglés en Roma, la respuesta italiana a la propuesta franco-británica respecto a la guerra civil española y que está concebida en

idénticos términos a la alemana.

LA RESPUESTA ITALIANA NO ES NEGATIVA PERO FORMULA RESERVAS

Roma. -- Respecto a la respuesta italiana a la propuesta franco-inglesa, aunque todavía no es conocida públicamente se tiene la impresión de que no es negativa, pero que sin embargo se formulan reservas y condiciones sobre algunos de sus puntos.

¿ACABARA POR SER NEUTRAL EL GOBIERNO FRANCÉS?

París. 12. -- El texto de las respuestas de Italia y Alemania a la propuesta franco-británica, aún no son conocidas.

Parece que se puede afirmar que ninguna de las dos es negativa en principio.

Los medios autorizados franceses están satisfechos de que ha ya una posibilidad de llegar a un acuerdo.

Se asegura que el Gobierno francés no regateará sus esfuerzos para obtener la ayuda de los demás países.

En París se dice que la terminación de la guerra civil española supondría la seguridad de la paz en Europa y una era de bienestar general en todos los países.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Documentos históricos

Carta que Fernando de los Ríos, enviado extraordinario del Gobierno Giral en París, metido a traficante en armas, escribió el 25 de julio último al jefe del Gobierno

París, 25 de julio de 1936. Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, don José Giral:

Amigo querido: Desisto de hacer historia por la avanzada hora en que comienzo esta carta después de haber tenido una última conversación con el Gobierno, o mejor dicho, con elementos destacados de él, haría imposible su salida por el avión marca "Douglas", que la ha de llevar a Madrid para entregarla a usted personalmente.

La batalla que la Prensa de París, tal vez con la única excepción de tres periódicos, habían emprendido contra la posible entrega de armamentos a partir del momento en que por infidelidades me fué entregado el telegrama cifrado que en la noche del lunes al martes envió usted al Gobierno, se agudizó con la llegada de ser conocida mi venida y al informarse la Prensa con minuciosidad que revela tradiciones extensas de todos y cada uno de los extremos que aportaban nuestras peticiones.

Anoche, urgentemente, recién llegado de Londres, fui citado por el jefe del Gobierno a ir a su casa; allí estaban los cuatro ministros que más ascendentemente podían tener en lo que a nosotros afectaba por la índole de los departamentos que dirigen. La conversación fué de índole esencialmente política, y a instancias de ellos he de hacer algunas consideraciones sobre el carácter que reviste la lucha española, la cual no puede ser considerada estrictamente como nacional, por una serie de razones que estuviéramos analizando; frontera militar en los Pirineos, Baleares, Estrecho de Gibraltar, Canarias y ruptura de la unidad política de Europa Occidental. Deber, por consiguiente e interés directo de Fr. de Ayudarnos: ¿Cómo?, examinamos nuestras peticiones y en la actitud de uno de los ministros cogí que había disparidad.

Surgió una cuestión nueva: la de que los aviadores españoles vinieran por los aparatos a París; mostré su semi-imposibilidad, dada la escasez que tenemos y nuestro propósito de referir a los pilotos franceses. Se me dijo por quién podía hacerlo, que todo el material de aviones y bombas estaba dispuesto y que en la mañana de hoy podría partir. Me fui a descansar; a la hora me llamaron con urgencia. P. Cot, el ministro del Aire, quería venir a verme; me habían buscado en la Embajada y al no hallarme en ella, amigos comunes me dijeron: que para no suscitar más sospechas, debía ir yo a su casa; fui y me comunicó la imposibilidad de convencer al ministro de Negocios Extranjeros de la licitud de que los aviadores franceses llevaran a España los aviones; la fórmula era llevarlos a Perpignan etc.; es lo que les comunicé anoche, 24. Al ir esta mañana al ministerio del Aire, todo iba bien; al llegar a la Casa Potez, las dificultades parecieron insuperables. La campaña de la Prensa, la reproducción del documento de dimisión del ministro consejero ha adquirido caracteres tales, que al ir esta mañana a despachar Blum con el presidente de la República, le hallé conturbado y en una disposición tal de espíritu, que hubo de decirle: "Eso que se piensa hacer, entregar armas a España, puede ser la guerra Europea o la revolución en Francia", y pidió para las cuatro de la tarde un Consejo de ministros extraordinario.

La posición del presidente de la República es compartida por varios ministros; el Consejo estaba dividido y el propio presidente de la Cámara, Herriot, ido a ver a Blum, y le ha pedido que reflexione, porque considera que eso no se ha hecho jamás y que no se puede justificar a Alemania e Italia el que hagan el reconocimiento de

hecho de cualquier apariencia de poder en una ciudad española y les manden armas y municiones en cantidades superiores a las que puede Francia dar... La presión es enorme. De... y media a cuatro menos cuarto he estado reunido con el jefe del Gobierno y un ministro en casa de una tercera persona. "Tengo el alma desgarrada", decía Blum, convencido, como podemos estarlo uno de nosotros de la tardanza europea de la partida que se juega en España. Jamás le he visto tan profundamente conmovido "mantendré mi posición a toda costa y con todos sus riesgos... digo—hay que ayudar a España, hay que ayudar a la España amiga; ¿cómo?, ya veremos".

A las nueve y media he vuelto a reunirme con algunos de ellos; la lucha ha sido dura, y en el debate ha jugado un gran papel una cláusula secreta que el azar me ha hecho conocer: en el Tratado comercial o acuerdo comercial suscrito en diciembre de 1935 por Martínez Velasco, existe a modo de nota confidencial la obligación por parte de España de comprar veinte millones de francos a Francia en armamentos y municiones. Me había preguntado por ello anoche el ministro de la Guerra, diciéndome si sabía yo algo acerca de la existencia de esa cláusula y le respondí que sí, en efecto, se la di, porque en este ambiente de la Embajada hubo de decirme a medias palabras el señor Castillo algo que me hizo sospechar no poco. Pedí el dossier del Tratado, y en efecto, hallé la nota confidencial, nota que ninguno de los actuales ministros franceses conocía y que nuestra Comisión prohíbe si no ha pasado por la Comisión de Estado.

La resolución del Consejo ha sido no hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones que se precisen para que la industria privada nos entregue y circule el material que adquiramos. El modo de ejecutar esto y de facilitarlo será llevado por una Comisión de ministros en que contamos con algunos de nuestros más fieles amigos; mañana será la reunión más importante y decisiva, pero me anticipan que podremos, casi con la seguridad absoluta sacar los aparatos de aviación del 25, el lunes o el martes, y organizaremos, o mejor dicho, organizará con Cruz Marín y algún otro amigo español, ayudados de algunos excelentes amigos franceses, el paso de las bombas; esto es difícil; sobre todo para quien, como yo, no es precisamente un astuto avineta; ya veremos de lo que es capaz la necesidad. Se construirán los aparatos "Potez" 54, y procurarán acortar plazos. Para todo lo del armamento creo que sólo podremos entendernos con Hockis. Las conversaciones nuestras son captadas, y todas las cosas que dicen ustedes con leves variantes se difunden; por el interés de España y la eficacia de la gestión convendrá que, una extraordinaria reserva en el lenguaje; una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tales o cuales medios para la lucha. Cuando usen ustedes palabras como "imprescindible", "urgente", "esencial", etc., facilitan dadas las organizaciones secretas que existen, el sabotaje de lo que importa. Diariamente le daré una impresión, quiero decir a usted que esta noche, a virtud de un ruego del prefecto de Policía me he instalado en una habitación de la Embajada; lo he sentido, pero no creo lo consideren ustedes incorrecto. Creo indispensable que venga urgentemente el embajador y tome la dirección de esto con plena personalidad y responsabilidad. Para todo el Gobierno mis saludos y mis mejores palabras de aliento y fe en nuestra España; para usted, además, el abrazo de un viejo amigo. Suyo Fernando de los Ríos.

Concurso

PARA PROVEER POR CONCURSO-EXAMEN SIETE (7) PLAZAS DE GUARDIAS DE SEGUNDA CLASE, EUROPEOS, VACANTES EN EL CUERPO DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Vacantes siete (7) plazas de Guardias de segunda clase, europeos, más las que se produzcan hasta la fecha del examen, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas y otras 1.500 pesetas en concepto de gratificación, se convoca concurso-examen para proveerlas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Podrán solicitar ser incluidos en las listas de aspirantes, todos los españoles que, en la fecha del cierre de admisión de instancias, hayan cumplido veintitrés años y sean menores de treinta y cinco, y acrediten haber cumplido sus deberes militares, sin nota alguna desfavorable, y alcancen la talla mínima de 1'670 metros.

Segunda.—No podrán tomar parte en este concurso-examen: a) Los que hubieran sufrido arresto por embriaguez o escándalo; b) Los que tuvieran antecedentes penales o tengan nota desfavorable en su hoja de servicios; c) Los expulsados de la Guardia Civil, Cuerpo de Seguridad o Carabineros, Academias militares o Cuerpos civiles del Estado; d) Los que padezcan enfermedad, deformación o defecto físico que figure en el cuadro de inutilidades para el ingreso en la Escuela de Policía española, inserto en el "Gaceta" de Madrid, núm. 14 de 23 de marzo de 1931.

Tercera.—Las solicitudes irán escritas de puño y letra de los interesados, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos, días, meses y años, reintegradas con una póliza de pesetas de la zona; debiendo ser entregadas o remitidas directamente a la Alta Comisaría (Delegación de Asuntos Indígenas, Jefatura de la Seguridad General); quedando cerrado el plazo de admisión de instancias el día veintidós de diciembre actual, a las veinticuatro horas.

Cuarta.—A dichas solicitudes, se acompañarán los documentos siguientes: a) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil; b) Certificación de antecedentes penales; c) Certificación de no haber sufrido arresto por embriaguez o escándalo, expedida por el Juzgado correspondiente del lugar de su residencia; d) Certificación de buena conducta moral y pública, expedida por el jefe de Policía del lugar de su domicilio, en las localidades donde haya personal de este Cuerpo, o por los interventores o jefes de Puesto de la Guardia Civil, en los restantes;

e) Copia certificada por un Comisario del Ejército de la licencia absoluta, los que se encuentren en esta situación, copia de su filiación y hoja de castigos, los que estén en servicio activo, y cartilla militar debidamente formalizada los que se encuentren en las distintas situaciones militares. A falta de este documento podrán acompañar un resumen de servicios militares, expedido a ser posible por el Cuerpo o Unidad a que perteneciera o en su defecto, informe del Comandante Militar de la Plaza donde resida el interesado; f) Declaración del interesado de no haber sido expulsado de ningún Centro o Instituto Militar ni Cuerpos civiles del Estado.

Los concursantes que dadas las actuales circunstancias no pudieran presentar la totalidad o parte de los documentos que antes se mencionan, los sustituirán por una declaración jurada en la que se acredite los extremos interesados en dichos documentos, sin perjuicio de que en su día se exija la responsabilidad penal correspondiente, caso de demostrarse la falsedad de esta declaración.

Quinta.—Podrán acompañar los solicitantes como acreditación de su cultura los títulos, diplomas, etc. que posean por estudios cursados. Sexta.—Dos días después de terminado el plazo de admisión de instancias, se exhibirá la lista de los admitidos al concurso, que se hará pública en este Boletín Oficial y en la Jefatura de Seguridad General de la zona, especificándose en ella el día y hora en que deberán presentarse a la misma figura.

Séptima.—El mismo día del examen el Vocal que designe el Presidente del Tribunal presentará la talla de cada uno de los resultantes a examen, y, los que resultaren tener la talla exigida, serán reconocidos acto seguido por un médico designado al efecto, que firmará la correspondiente certificación individual por ambos requisitos. Octava.—En el acto de ser llamados al reconocimiento presentarán el recibo de la Jefatura de Seguridad General de haber satisfecho la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos para el gasto de reconocimiento y talla; debiendo abonar, los que resultasen útiles en este reconocimiento, la cantidad de diez pesetas por derechos de examen.

Novena.—En dicho concurso serán dos los ejercicios, ambos eliminatorios, uno escrito que consistirá en escritura al dictado, durante quince minutos y redacción de una parte, dando cuenta a sus Jefes de una infracción a un Reglamento, en un tiempo máximo de otros quince minutos. Para el ejercicio oral, se sacará a la suerte un tema de Código Penal de la Zona, otro de reorganización administrativa de la Zona, uno de Geografía de Protectorado, uno de Aritmética y otro de obligaciones del

Guardia, consignadas en el artículo 63 del Manual del Cuerpo de Seguridad de la Península, según el programa que se publica a continuación, a desarrollarse en treinta minutos como máximo.

Décima.—La clasificación de cada ejercicio será de 0 a 10 (cero a diez), siendo la nota mínima para aprobar, los cinco puntos.

11.—El Tribunal examinador formalizará una relación teniendo en cuenta la calificación de los ejercicios y en igualdad de calificación se dará el número con arreglo a las preferencias siguientes: a) Los que poseyendo certificado de aptitud para conducir vehículos de tracción mecánica, sean especializados en la conducción de motocicletas, solas o con sidecar; b) Los que posean el árabe; c) Los que posean el francés, inglés, alemán, italiano u otro idioma cualquiera; d) Taquigrafía o Mecanografía; e) Sargentos y cabos que hayan servido en el Ejército o Fuerzas Navales de África; f) Soldados que hayan servido en el Ejército o Fuerzas Navales de África; g) Sargentos y cabos que no hayan servido en África; h) Soldados que no hayan servido en África.

12.—Los aprobados que manifestasen poseer los méritos señalados en los apartados a), b), c) y d) del número anterior, serán sometidos a un examen de dicha materia si fuese necesario.

13.—Se admitirán por la calificación obtenida en los ejercicios el número de aspirantes para cubrir las vacantes existentes, y transcurridos seis meses se confirmará el destino a los que demuestren poseer la aptitud y práctica necesarias, siendo dados de baja los que no reúnan condiciones para el servicio.

14.—Los restantes aprobados podrán cubrir por orden de puntuación las vacantes que se produzcan durante un plazo de dos años, siempre que conserven la aptitud física y las condiciones exigidas para tomar parte en este concurso-examen.

15.—Los eliminados por cualquier motivo no tendrán derecho a reclamación alguna.

16.—Será de cuenta de los llamados al concurso los gastos de toda clase por la estancia en Tetuán y transporte de ida y vuelta.

17.—Los aspirantes no aprobados y los que no hubieran sido admitidos al concurso podrán retirar sus documentos en un plazo de dos meses, transcurrido el cual se procederá a la destrucción de los no reclamados.

18.—Los aspirantes que dada la premura con que se anuncia el concurso no pudieran acompañar a la solicitud los documentos exigidos, podrán presentarse a reserva de unir dichos documentos durante un plazo que no excederá al del día antes de ser llamados a examen.

El Jefe de la Seguridad General.—Carlos Alvarez.

PROGRAMA

Para el concurso-examen de Guardias europeos de segunda clase del Cuerpo de Seguridad de la zona de Protectorado de España en Marruecos

ARITMETICA

- Tema 1.—Unidad y número.—Unidad simple y colectiva. Tema 2.—Formación de los números.—Aritmética, su definición. Tema 3.—Adición de números enteros.—Casos de la suma. Tema 4.—Consecuencias de la suma.—Tabla de sumar. Tema 5.—Multiplicación de números enteros.—Consecuencias en mediadas de la definición. Tema 6.—Casos de la multiplicación.—Tabla de multiplicar. Tema 7.—Sustracción de números enteros.—Artificio sustractivo.—Casos de la sustracción. Tema 8.—División de números enteros.—Casos de la división. Tema 9.—Sistema métrico decimal.—Unidades de longitud, superficie, volumen, capacidad y peso. Tema 10.—Múltiplos y submúltiplos de las unidades principales.—Unidad monetaria.

GEOGRAFIA

de la zona del Protectorado de España en Marruecos

- Tema 1.—Límites. Tema 2.—Superficie.—Población. Tema 3.—Razas pobladoras. Tema 4.—Religión.—Lenguas. Tema 5.—Clima.—Suelo y sub-suelo. Tema 6.—Industria y comercio. Tema 7.—Orografía.—Ramificaciones principales.—Cordilleras del Rif.—Alturas principales. Tema 8.—Hidrografía.—Principales ríos, mediterráneos y atlánticos. Tema 9.—Regiones naturales.—Ciudades principales. Tema 10.—Comunicaciones principales.

CODIGO PENAL DE LA ZONA

- Tema 1.—De los delitos y faltas.—Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.—Existentes, agravantes, atenuantes y mixtas.—Personas responsables criminal y civilmente de los delitos y faltas. Tema 2.—De las penas.—Su clasificación.—Duración y efecto de las penas.—De la extinción de la responsabilidad penal. Tema 3.—Delitos contra el orden público.—Atentado contra la autoridad y sus agentes, resistencia y desobediencia.—Desórdenes públicos.—Violación de sepulturas.—Delitos contra la salud pública. Tema 4.—De los delitos de los empleados en el ejercicio de sus cargos y de los particulares por infracción de los deberes que le

imponen el interés público.—Infidelidad en la custodia de los presos.—Desobediencia y denegación de auxilio.—Abuso contra la honestidad.—Cobro.—Encubrimiento.

Tema 5.—Delitos contra las personas.—Parricidio.—Asesinato.—Homicidio.—Infanticidio.—Aborto.—Lesiones.—Dolo.

Tema 6.—Delitos contra la honra.—Adulterio.—Violación y abusos de honra.—Delitos de escándalo público.—Estupro y corrupción leonor.—Rapto.

Tema 7.—Delitos contra la libertad y seguridad.—Detenciones ilegales.—Sustracción de menores.—Abandono de niños.—Allanamiento de morada.—Amenazas y coacciones.

Tema 8.—Delitos contra la propiedad.—Robo.—Hurto.—Usurpación.—Estropeo.—Daños.—De las penas de préstamos sobre prendas.—Delitos contra la seguridad general.—Incendios y otros estragos.—Delitos cometidos por medio de explosivos.

Tema 9.—Delitos contra las personas.—Faltas contra el orden público.—Faltas contra los intereses generales y contra el bien de poblaciones.

Tema 10.—Delitos contra las personas.—Faltas contra la propiedad.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL ROTECORADO

Tema 1.—Act de Alcaldes.—Naciones que estuvieron representadas y actuales.

Tema 2.—Consejo de Alcaldes.—Tribunales de primera instancia y de segunda instancia.

Tema 3.—Reglamento de inmigración.—Reglamento de Espectáculos.

Tema 4.—Reglamento de circulación de vehículos.—Circulación animal y tracción mecánica.

Tema 5.—Reglamento de caza.—Reglamento para la explotación de los establecimientos en los que se consumen bebidas alcohólicas.

Tema 6.—Organización de los servicios de la Alta Comisaría.—Autoridades musulmanas y españolas.

OBLIGACIONES DE GUARDIA (Artículo 63 del Manual del Cuerpo de la Península.)

Tema 1.—Reglas primera y segunda.

Tema 2.—Reglas tercera, cuarta y quinta.

Tema 3.—Reglas sexta, séptima y octava.

Tema 4.—Reglas novena y décima.

Tema 5.—Reglas 11 y 12.

Tema 6.—Reglas 13 y 14.

Tema 7.—Reglas 15 y 16.

Tema 8.—Reglas 17 y 18.

Tema 9.—Reglas 19 y 20.

Tema 10.—Reglas 21 y 22.

Delegación del Gobierno Nacional

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

INSPECCION DE TRABAJO

De interés para los Comerciantes e Industriales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales, a las Sociedades Anónimas, Limitadas, Comanditarias, a las Empresas de Transportes, Seguros, a las entidades bancarias, a los empresarios de espectáculos públicos etc. la obligación que tienen de poseer el Libro de Visitas de la Inspección de Trabajo, así como todos aquellos documentos reglamentarios, que la Legislación Social establece y que han sido recordados por este Negociado en su Nota publicada en la Prensa local de fecha 28 de Noviembre pasado, dándose un plazo que termina en el día de hoy, para todos los patronos o empresarios y entidades ya mencionadas, se encuentren sin excusa ni pretexto dentro de la Ley, en evitación de las sanciones que la Inspección de Trabajo podrá imponer a los contraventores.

LOTERIA DE NAVIDAD

GRAN SORTEO QUE SE VERIFICARA EN LA CIUDAD DE CEUTA, EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS, y cuyos beneficios serán distribuidos en partes iguales entre las Comisiones Gestoras Municipales de MELILLA y CEUTA, y para destinarlos a los fines de dar trabajo en obras benéficas para ambas poblaciones.

PREMIOS DEL SORTEO

Table with 2 columns: Premio (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, I.120) and Monto (50.000, 30.000, 15.000, 7.500, 168.000)

Total

PRECIO DEL BILLETE 50 PESETAS DIVIDIDO EN DECIMOS A 5 PESETAS NO DEJEN DE JUGAR EN ESTE SORTEO ¡¡VIVA ESPAÑA!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!! PARA LOS OBREROS PARADOS DE CEUTA Y MELILLA Para pedidos en todas las Administraciones de Loterías y en las Depositarias Municipales de Ceuta y Melilla

Todo buen español debe de contribuir al Aguinaldo del Soldado. Los hermanos que luchan lo merecen todo

SEÑORITAS GRAN ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDA POR PROFESORA DIPLOMADA Si desea cortar y confeccionar su abrigo o temporada y toda clase de prendas de vestir de señora y caballero acuda a esta Academia. Enseñanza sencillísima y en breve tiempo. En pocos días sabrán copiar de los figurines los vestidos más complicados. Precios de propaganda por inauguración de esta Academia Clases de 4 a 6 y de 6 a 8. Vengan a informarse y recibirán una lección gratis. Doy Títulos Profesionales Plaza Ruiz número 4. Arriba de la Academia Cervantes



Al retratar nuestros amigos

tenemos un especial deseo en quedar bien, en poder presentarles al día siguiente unas fotos nítidas, bien contrastadas y naturales. Verdad que es un papel poco airoso si en lugar de ello tiene Vd. decirles que no han salido las fotos, o entregarles unas copias grises, feas y sin vida? Pues para no exponerse a tales fracasos, para estar siempre seguro de haber sacado una buena foto cada vez que dispare su cámara, use Vd. AGFA-ISOCHROM, el material negativo infalible. Con AGFA-ISOCHROM hará Vd. siempre fotos magníficas, ricas en contrastes y llenas de vida. Adquiera Vd. un rollo hoy mismo.

ISOCHROM ISOCHROM AGFA se vende en rollos, filmpack y placas. CASA ROS - CEUTA - TETUAN - LARACHE

Información general de Ceuta

Sobre el «Día del Plato Unico»

En números anteriores nos hemos ocupado de la magnífica idea relativa a la celebración del «Día del Plato Unico», poniendo de relieve su alcance humanitario.

Las recaudaciones por este concepto, al igual que en otras plazas españolas, se dedicarán para beneficencia y ya su destino por sí solo justifica plenamente el deber que tenemos todos de contribuir a ellas sin disculpa alguna.

Pero es el caso, que la estadística que al final de estas líneas insertamos, es suficiente para demostrar que si bien la recaudación correspondiente a la primera quincena del mes actual arroja en su total algunas pesetas más que la alcanzada en la quincena anterior, no menos cierto es que la cantidad recogida en las oficinas recaudatorias es menor.

Ello dice tanto como que algunas personas que aportaron su contribución, en este orden, la primera quincena de la implantación del «Día del Plato Unico» en nuestra ciudad, ya en la segunda se han retraído.

Es francamente lamentable que ocurra esto, por cuanto lo necesario y justo, es que cada vez las recaudaciones aumenten y muy singularmente que se vea aumentado el número de los donantes.

Lo exige el sentido patriótico y en las circunstancias actuales es cuando más indispensable es la ayuda de todos en favor de estas ideas que están inspiradas en un elevado espíritu de humanidad.

Esperamos, pues, que todos los ceuties tengan muy presente el caso que dejamos señalado, y no dudamos en la rectificación de conducta, que debe de ser generosa sin regateos y patriótica sin reservas.

Ni una palabra más. Vosotros, ceuties, la tenéis.

EL «DIA DEL PLATO UNICO»

Oficina Central.—Recaudación de la primera quincena de diciembre.

CONTRIBUYENTES	Recaudación 15	Recaudación 1.º	Diferencia	Diferencia
	Nov. 1936	Dic. 1936	en más	en menos
Oficinas Recad. Habitatorias	5 865 15	5 332 70		532 45
Entidades	6 843 50	6 656 0		186,80
Hoteles, bares, cafés y otros	730 25	973	242,75	
	612 78	1 148,00	535 22	
	14 51 68	14 110,40	777,97	719 25
	58 72			58 72
	14 110 40	14 110 40	777,97	777 97

Excede la presente recaudación a la anterior en pesetas 58,72

CEUTIES:

El día 15 del corriente corresponde el segundo ayuno del mes que ha de favorecer a los menesterosos, fortificando al mismo tiempo tu alma por la obra de caridad que realizas, al par que beneficia a tu cuerpo.

Junta General ordinaria en el Casino Africano

Hoy tendrá lugar en el Casinó Africano de esta ciudad, una Junta General ordinaria, que ha sido convocada para las 6 de la tarde, en primera convocatoria y a las 8:30 en segunda. Con arreglo al reglamento de esta entidad, se tratarán en esta Junta rendición de cuentas y renovación de la Junta Directiva. Es posible que también sean tomados acuerdos relativos a la actual situación de esta sociedad.

Establecimiento de Cría Caballar, Remonta y Compra del Protectorado de Marruecos

El día 16 del actual a las 11 horas y en el Cuartel de Cría Caballar, se venderá en pública subasta un caballo de deshecho.

El Capitán Jefe Angel Lobo

MISAS

En sufragio de las almas de don José Meca y Romero, Capitán de Infantería que falleció en Alicante el día 13 de Octubre y de don Eduardo García de la Serna y Ponce de León, Teniente de Infantería de Marina, muerto en el frente el día 7 de noviembre, se celebrarán misas en Nuestra Señora de África a las 8 y media, 9 y 10, el próximo lunes 14 del actual.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han verificado las siguientes inscripciones: Casamientos, 2. Defunciones, 1. Nacimientos, 5.

Notas municipales

—)0(—

El Secretario de la Corporación, señor Meca, dijo ayer a los periodistas:

Al conocer el Alcalde de la ciudad, los propósitos del mando de una de las unidades de nuestra flota nacional, que eran, organizar una excursión a la vecina plaza de Tetuán, obsequio a aquel con el ofrecimiento de poner a su disposición un tres especial para que con toda facilidad pudiera realizarse esa excursión y en cuyo tren habrá cabida para 300 excursionistas.

Estoy haciendo misa—repitió el señor Meca— una proposición que en breve elevaré a la Comisión Gestora Municipal, respecto a la proyectada Biblioteca pública, la cual pienso, podría que dar muy bien instalada en un local amplio que existe vacío en el Grupo Escolar, «Lope de Vega».

Y continuó diciendo: Están llegando árboles para ser plantados en distintos sitios de la población, como por ejemplo:

En la calle José Antonio Primo de Rivera; en la de 18 de Julio; en la de Méndez Núñez; en la Plaza de África; en la Escuela de la Barriada del General Sanjurjo; a lo largo de la carretera del Príncipe; en el grupo de Escuelas, Lope de Vega; en la Barriada del General Orgá, etc.

Ahora bien. El señor Meca y con razón, se queja de la falta de amor que a esta planta se profesa en Ceuta, por gentes, que bien probado tienen ya, su anti-patriótico espíritu contemplativo.

Parece ser que en el tronco de esos árboles no vean tales gentes, otra cosa que leña y, por ello, hayan sido arrancados en su mayoría cuantos se han plantado para buscar únicamente un hermoamiento en la ciudad a la mirada y un sentimiento al corazón del culto y bondado ciudadano ceutí.

Si se continúa así nada se con seguirá y en evitación de que acaso se volviera a repetir esa poda imperdonable, con estos nuevos árboles que se planten se va a proceder a dotarlos de fuertes defensas.

PARTE DE MULTA HECHA EFECTIVO

El industrial panadero de la localidad don Bonifacio Navarro ha hecho efectiva en el negocio de correspondiente, parte de la multa que le fué impuesta, la cantidad de 1.000 pesetas.

Reunión de la Asociación Católica de Padres de Familia

A las cuatro de la tarde de hoy celebrará una reunión la Asociación Católica de Padres de Familia, en la Vicaría de esta Diócesis (patio de la Catedral).

En esta reunión se tratarán asuntos de interés, y es de suponer que la concurrencia sea numerosa.

Cantina Escolar de San Amaro

Día 12 de diciembre de 1936

DESAYUNO
Raciones de niñas ... 182
Raciones de niños ... 214

TOTAL ... 396

ALMUERZO
Raciones de niñas ... 238
Raciones de niños ... 252

TOTAL ... 490

Total de raciones ... 886
Menú.—Almuerzo. Sopa de fideos. Cocido. Chocolatinas.
Desayuno.—Café con leche y panecillos.

Junta de Subsistencias

Proximamente llegarán a nuestra ciudad quinientas toneladas de harina de procedencia nacional. La Junta está gestionando de la respectiva Comisión de Transportes, la cesión de los vagones de ferrocarril necesarios para trasladar dicha mercancía desde el punto de origen hasta el Puerto de Sevilla. Parece ser que existe el propósito de que el estok de este artículo tan indispensable no baje en Ceuta de la cantidad necesaria para el consumo de dos años; para ello están dando las facilidades necesarias los comerciantes de Ceuta que han adquirido esta importante partida de harina.

Uno de los pocos artículos de que se ha escaseado en Ceuta

El Aguinaldo del Soldado

Las listas de donativos en pro del Aguinaldo del Soldado, siguen elevándose. Cada hora que pasa lleva consigo nuevas y valiosas aportaciones en beneficio de las diferentes suscripciones abiertas.

Todas las clases sociales de Ceuta vienen cooperando al mejor resultado de esta iniciativa plausible, nacida con ánimos de poder enviar a nuestros valientes soldados los regalos propios en las fiestas que se acercan.

Ceuta, siempre noble y humanitaria, como en otras ocasiones lo hiciera, no vacila ni un instante en poner todo el calor que puede al servicio de esta causa. Claramente lo demuestra la elevada cifra que alcanzan ya los donativos.

Según detalles que nos han sido facilitados por la emisora local, hasta el día de ayer se elevaba aquella a la respetable suma de 14.231,45 pesetas.

Sabemos también que la iniciada por la institución de la Cruz Roja se va engrosando considerablemente.

Todos los españoles de Ceuta sabrán corresponder, como lo merecen, a los excelentes servicios de nuestros soldados, procurando que en las próximas Navidades disfruten de aquello que en anteriores años, pudieron disfrutar al lado de los seres más queridos.

Hospital de la Cruz Roja

Movimiento de enfermos habidos durante el día de ayer:

Existencia anterior ... 132
Entrados ... 1

TOTAL ... 133
Salidos ... 0

Quedan ... 133

SUCESOS

UN INTOXICADO

Por haber comido hongos en malas condiciones ha sufrido una grave intoxicación, Dolores González, natural de Almería, y de 20 años de edad. Se la asistió en la Clínica de Urgencia.

SALON APOLO

LOS ARTISTAS ASOCIADOS presentan al gran cómico Eddie Cantor en su mejor producción

TORERO A LA FUERZA

una descacharrante producción en la que interviene la girls de Golwyn en bellísimos números de conjunto

TORERO A LA FUERZA

Música deliciosa, gracia por arrobas. No deje de verla hoy. Próximamente la producción Columbia «Dama por un día». En español

Sobre una donación al Ayuntamiento

En la información publicada en nuestro número de ayer, relativa a la sesión que celebró nuestro municipio, se daba cuenta de la donación del valor de un quiosco derribado en la plaza de los Reyes para el empleo que crea más conveniente la Corporación Municipal.

Por error involuntario apareció como donante el señor Chacón cuando en realidad quien ha cedido al Ayuntamiento el importe de dicho quiosco es don José Chocrón.

Sirvan, pues, estas líneas, como aclaración y para satisfacción del interesado.

¿Otro toquecito a los registros?

Si existieran más relojes públicos en nuestra ciudad, dejaríamos tranquilo al que se halla colocado en la fachada principal del nuevo Mercado, pero como se da la circunstancia de no haber más que dos, para orientación del público ceutí, la verdad, diferencias de VEINTE

Unica Excluyente Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8. 1.º. Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza)
Tinte sólido. Lavados en seco. Especialidad tintes para cueros

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias, para fijar precio a los artículos últimamente desembarcados en Ceuta y para informar las peticiones de divisas extranjeras para la adquisición de mercancías destinadas al abastecimiento de Ceuta.

En el buen español es innato el patriotismo y la caridad. El Día del Plato Unico te proporciona el modo de demostrarlo.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. de Ceuta

Imprenta y propaganda

Orden del día 13 de diciembre de 1936.

SERVICIO PARA MAÑANA

Sección Motorizada

De 8 de la mañana a 4 de la tarde, José Lara.

De 4 de la tarde a 12 de la noche, Antonio Arnaiz.

De 12 de la noche a 8 de la mañana, Lorenzo Expósito.

Motorista, Agustín A. Rivera.

SERVICIO DE NOCHE

Jefe de Falange, Camarada Homs.

Vigilancia interior y exterior Población 27 Camaradas.

Patrulla de vigilancia en interior Población 2 Camaradas, segunda Falange.

Patrulla de vigilancia en Hadú 2 Camaradas, primera Centuria.

Retén Cuartel, 4 Camaradas, segunda Línea.

Este servicio deberá encontrar se montado a las 20,30 horas.

Lo que publico para general conocimiento y cumplimiento.

El Jefe de Milicias Enrique Catalán

Orden del día 14 de diciembre de 1936.

SERVICIO PARA MAÑANA

Sección Motorizada

De 8 de la mañana a 4 de la tarde, Antonio Tovar.

De 4 de la tarde a 12 de la noche, Antonio Claro.

De 12 de la noche a 8 de la mañana, José Jiménez.

Motorista, Juan Latorre.

SERVICIO DE NOCHE

Jefe de Falange, Camarada Ferrer.

Vigilancia interior y exterior Población 27 Camaradas.

Patrulla de vigilancia en interior Población, 2 Camaradas, primera Falange.

Patrulla de vigilancia en Hadú 2 Camaradas, segunda Centuria.

Retén Cuartel, 4 Camaradas, segunda Línea.

Este servicio deberá encontrar se montado a las 20,30 horas.

Lo que publico para general conocimiento y cumplimiento.

El Jefe Local de Milicias, Enrique Catalán

AVISO

El Majestic Hotel atento a las actuales circunstancias, notifica en beneficio del público en general, los precios modestísimos de las habitaciones para estables o estancias superior a quince días.

Una persona.—Habitación con baño fachada principal ... 10'00
Dos personas.—Habitación con baño fachada principal ... 18'00
Una persona.—Habitación sin baño fachada principal ... 8'00
Dos personas.—Habitación sin baño fachada principal ... 14'00
Una persona.—Habitación sin baño fachada interior ... 6'00
Dos personas.—Habitación con baño fachada interior ... 10'00

Para satisfacer el hambre de los necesitados precisa España de tu pequeño sacrificio en «El Día del Plato Unico».



JEREZ
"LA RIVA"
COGNAC
"LA RIVA"

CERVANTES

Domingo 13 diciembre de 1936 ¡Ya están aquí! ¡¡Son ellos mismos! ¡¡¡Por eso la temperatura ha descendido tanto!!! Wheeler y Woolsey los ganos más frescos del cinema en una nueva producción completamente en español de riguroso estreno y que tiene por título

LA VIUDA NEGRA

con Bety Grable y Evelyn Brent una película misteriosa y detectivesca, pero como resulta que los detectives son nada menos que Wheeler y Woolsey el público tiene risa continua para hora y media. Lo que lógicamente de bía ser un drama de terror se convierte en la película más cómica del año.

Completa el programa el dibujo e colores de riguroso estreno «Las pulgas del perro fiaco». ¡¡Un programa RADIO... Naturalmente!!

Macharnudo
«LA RIVA»
Depositarlo en Ceuta
AGENCIA PAULETT

Sanatorio Quirúrgico

Soberanía Nacional, 5 - Teléfono, 5-1-9

Ya se trasladó al número 11 de la misma calle

DR. CANO TORRES

Jefe de la sección clínica de la sala de Dermatología del Hospital de Granada

Especialista en piel, sífilis y venéreo

Ha establecido en Ceuta su clínica en la Plaza Africa núm. 12, pral. izqda.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9
Teléfono 5-4-7

LA CLINICA DENTAL del

Odontólogo Flores Muñoz

establecida en Camóens, 6, será trasladada para 1.º de Enero próximo, a Soberanía Nacional, 40.

Lea V. «EL FARO»

Lea usted

«EL FARO»

RAMON WEIL y HERMANO

DEPOSITARIO DE LA CERVEZA DAMM

Fábricas de hielo.-Cámaras frigoríficas
Aguas carbónicas y jarabes

VERMOUTH MARTINI & ROSS

Teléfono núm. 280 Sucursal en Ceuta Casa Central Melilla

Compañía Trasmediterránea

FASEO D: LA CASTELLANA, 14 MADRID
Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Balears, Norte de África, Canarias y Guinea española

Tánger - Algeciras - Tánger **Ceuta - Algeciras - Ceuta**

Salidas de Tánger, todos los días a las 8:00 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 13 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10 pesetas.

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 8:30 y 15 horas. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 12 y a las 18:30 horas. Duración de la travesía, 1:15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21:10 pesetas; 2.ª, 16; 3.ª, 10. De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 22:10; 2.ª, 16:50; 3.ª, 10.

Nuevas tarifas para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

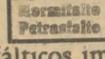
	IDA		VUELTA	
	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Tánger a Tánger	Algeciras-Tánger a Tánger	Algeciras-Tánger a Tánger
Antes hasta 1.000 kg. de peso	75'00	85'00	155'00	155'00
Id. de 1.001 a 1.500 kg. de peso	85'00	95'00	145'00	155'00
Id. de 1.501 a más.....	115'00	125'00	195'00	215'00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA			120'00	140'00
			130'00	150'00
			170'00	190'00

NO O.A.—En estos precios están incluido todo el gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.
O.T.A.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—Ceuta.

Pavimentos Asfálticos, S. A.

Carreteras - Asfaltados - Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS  REGISTRADAS

Rectificaciones asfálticas impermeables garantizadas para azoteas y cubiertas de edificios

Casa Central Delegación en Marruecos
Paseo de la Castellana, 7 Zoco del Trigo
MADRID TETUAN
Apartado, 633 Apartado, 69

Cerámica de los Castillejos

S. A. REPRESENTACION DE CEUTA
La drillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra
Depósito: P. de Africa, 12, bajo. - Teléf. 4-0-3

SUS MERCANCIAS

...serán entregadas con rapidéz y seguridad conlándolas a
LA VALENCIANA, S. A.
Solicite V. la nueva tarifa de mercancías.

La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena.—Especialidad en pan moreno, pan caliente a todas horas
Servicio a domicilio.
Barriada de España, 110.—Teléfono, 478. Ceuta

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

CUADRO DE MARCHA Y HORARIO DE TRENES A PARTIR DEL DIA 1 DE JUNIO DE 1936

Estaciones	Llegada	Parada	Salida	Cruce	Estaciones	Llegada	Parada	Salida	Cruce
Tren Mixto núm. 81									
Tetuán			0,10		Ceuta	0,37	1	0,38	
Malalien	0,39	1	0,36		Miramar	0,49	1	0,49	
Rincón	0,46	1	0,47		Castillejos	0,54	9	0,57	
Negro	0,07	1	0,08		Riffien	0,06	1	0,07 X M. 81	
Riffien	0,19	1	0,19		Negro	0,27	1	0,28	
Castillejos	0,24	1	0,23		Rincón	0,49	1	0,49	
Miramar	0,25	1	0,24		Malalien	10,08			
Ceuta	0,41				Tetuán	10,08			
Tren Correo núm. 1									
Tetuán	18,14	1	18,10		Ceuta M. Repba.	18,54	9	18,59	
Malalien	18,23	1	18,24		Ceuta E.	14,01	1	14,02	
Rincón	18,53	1	18,53		Miramar	14,11	4	14,10 X O. 1	
Negro	14,03	1	14,03		Castillejos	14,19	1	14,20	
Riffien	14,07	4	14,11 X O. 1		Riffien	14,29	1	14,30	
Castillejos	14,20	1	14,21		Negro	14,48	1	14,49	
Miramar	14,25	9	14,27		Rincón	15,06	1	15,07	
Ceuta	14,31				Malalien	15,24			
M. República	14,31				Tetuán	15,24			
Tren Mixto núm. 83									
Tetuán	18,00	9	18,02 X M. 84		Ceuta	18,53	1	18,54	
Malalien	18,23	1	18,23		Miramar	17,04	1	17,04	
Rincón	18,42	1	18,43		Castillejos	17,10	1	17,11	
Negro	18,52	1	18,53		Riffien	17,20	1	17,21	
Riffien	18,52	1	18,53		Negro	17,41	1	17,43	
Castillejos	18,58	1	18,59		Rincón	18,01	1	18,02 X M. 83	
Miramar	19,09	1	19,10		Malalien	18,20			
Ceuta	19,18				Tetuán	18,20			

Juan Cañada Moreno

Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor

PONE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALBUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y VICEVERSA

TAMBIEN SE TOMA CARGA D. LOS PUERTOS DE GIBRALTAR Y TANGER PARA LOS ANTERIORMENTE CITADOS.

Para mayor facilidad del comercio y por razones patrióticas, el importe de los fletes, que serán a precios reducidos, se cobrarán en pesetas.

Se admiten fletes de otros puertos.
PARA INFORMES:

EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono: 139.
EN SEVILLA: Don Filomeno de Aspe, Aduana, 30
EN LARACHE: Don Enrique Diaz, Plaza España, Casa Escríba
EN RIO MARTIN: CRISTOBAL ESPINOSA

EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 9
EN TANGER: Don Plácido Fernández ED. Ant. 1
EN GIBRALTAR: Don Pedro Artesana, Castillo Road, 39

CAFÉ VICENTINO BAR

Pastelería y Repostería.—Restaurant
Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

¿Quereis tomar un café exquisito? Compradle a

Constantino Cossio

General Sanjurjo, 2

Para trabajos tipográficos
EL FARO DE CEUTA

MENACHO LIBRERIA

PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES
LIBROS DE TEXTO
ENCARGOS RAPIDOS
Camoens, 14 Teléfono, 365
CEUTA

MOLINA

ELECTRICIDAD - JUGUETERIA
LOZA Y CRISTAL - PAPELES
PINTADOS
CEUTA TELEF. 190. TETUAN

SEÑORAS CBALLEROS.

En la SASTRERIA

Abuelo

No encargad vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA

Abuelo

Encontraréis los mejores géneros de caballero para la actual temporada de invierno

Cabaret Cantante

GRANDES DEBUTS
El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
Teléfono 3-6-7 Peligros, 5

Agencia DELGADO

CEUTA-TETUAN
Despachos de Aduanas.—Transportes y consignaciones.— Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, 9

Taller de Platería

Avenida Villanueva núm. 12
Artísticos escudos de Falange en plata y otros metales. Sortijas sellos, con relieves oxidados, o pulidos, en plata 900 m/. con cifras grabadas desde 400 pesetas. Semanarios en diferentes dibujos oxidados o pulidos en plata 900 m/. desde 20 pesetas. Pago a buen precio plata vieja.

Compra- Venta

CASA J. SALES
Pasaje Romero, 16. CEUTA

Lea V. «EL FARO que le interesa»

Aviso a los consumidores de la Leche Condensada

EL BEBE HOLANDES

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir de esta fecha el precio de la lata de leche EL BEBE HOLANDES debidamente autorizado por la Junta de Subsistencias, ha sido fijado en 1.10 Ptas. la lata.

Estas latas continúan trayendo sus premios de costumbre
PEDIDAS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CEUTA

Siempre fresca. Siempre igual
El Bebé Holandés no tiene rival

AGENCIA DE CEUTA: JAUDENES, 27.-TELEFONO 365

VIUDA DE SAMUEL SALAMA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Agentes exclusivos de la "SHELL"
Sociedad Petrolífera Española

Participa al Comercio en General que la importante Compañía Naviera:
BLAND LINE

ha establecido un servicio de SEVILLA a CEUTA al precio de:
CUARENTA Y OCHO PTAS. TONELADA

También admite carga para Melilla y otros puertos a precios muy reducidos.
FERMIN GALAN, 20 CEUTA APARTADO 53

LINEA DE VAPORES

MANUEL CAMPOS PEÑA

Salida semanal del puerto de Sevilla y Huelva para Ceuta Melilla y Larache

Para informes en Ceuta consignatario
Enrique Delgado Villalva

EN MELILLA FRANCISCO MILLER
EN LARACHE JOSE TORRES ASPE

¡Comerciantes! ¡Industriales!

¡Contratistas de Obras, etc., etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

Mutua de Ceuta

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

Primo de Rivera, número 81. - Teléfono 822

José Ibañez Canto

Grandes almacenes de tejidos y confección.
La casa más surtida.—¡Última novedad!

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el surtido de mejor pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

UNDERWOOD

Participa al público que sólo con máquinas completamente nuevas las que llevan grabado en el frente, la izquierda del titulado el sello «GASTAR TRUMPY». Representante exclusivo de la marca UNDERWOOD en España y Zonas del Protectorado Español. Desconfíad en absoluto de cuanto os digan en contrario exigiendo siempre el certificado de garantía, no de la casa que las vende, sino de los concesionarios UNDERWOOD.
PEDID FOLLETOS A

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

Pablo Iglesias, 3. MELILLA.-CEUTA: Soberanía Nacional, 49.-Luneta, número 37 en Tetuán y Sanlúcar, 2 en Tánger

Amplio Almacén

Quedará disponible para alquilar desde el día 1.º de Octubre próximo.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A
Casa Baeza Hermanos
Ceuta-Tetuán-Larache

Temas nacionales

Patria, pan y Justicia

Los mal llamados redentores del pueblo, que tanto daño han causado a España, en el proceso de su detestable política, aspiraban con sus procedimientos anular el concepto y sentimiento de patria en el alma española.

En el teatro nacional salió a enojo del país la corrupción de patria. Fueron infiltrándose en escena los descarados negociantes moscovitas, y los farsantes, que figuraban como dirigentes del gobierno en España, consentían y aún amparaban estas, permitiendo con desfachetez sin precedentes, que la absurda y repudiable teoría de soviétización se fuera dejando sentir en el cuerpo social de la nación.

Con ello se iba introduciendo, con maldad de reptil, el tóxico horrible de esta vergonzosa aspiración: ESCLAVOS DE MOSCÚ EN LUGAR DE HIJOS DE ESPAÑA.

Y eso querían que tuviera preponderancia en nuestra patria los que, en forma descarada y maligna, se llamaban redentores del pueblo.

¿Cómo obraban los marxistas y sus desaprensivos secuaces para intensificar este movimiento antipatriótico? ¿Qué hacían estos crispados, muñecos movidos, juguetes de carne al servicio del bolchevismo, para preparar el ambiente entre los ignorantes y los ingenuos?

Sencillamente, lanzando a los cuatro vientos, peroratas disparatadas, propagandas importadas del mundo asiático, que tenían como base, falsedad cruenta, la estampa de la vida rusa, arreglada con adaptación a sus ansias desenfrenadas.

En los mítines gustaban dibujar el momento de Rusia como trozo bajado de la misma gloria. Y así iban cayendo incautos y así iban logrando extender en España la semilla podrida del comunismo, sin pensar que algunos millones de hombres vigilaban sus andanzas, y estaban dispuestos a impedir a toda costa, la realización de sus malvados propósitos.

Tendréis pan. Tendréis justicia. Así gritaban los energumenes camaradas del marxismo español. Los obreros, sin grandes dificultades ni esfuerzos, veían, sin embargo, que ni tenían pan ni se hacía justicia.

El pan que daban, era sólo pan de sangre. La justicia que aplicaban, justicia de fieras.

La Nación se iba agitando en un peligro grave. España caminaba con pasos agitantados a una ruina escandalosa. La calle era la pantalla del crimen. El atentado estaba a la orden del día. Mientras tanto, los cabecillas, los que se ufaban diciendo que eran los redentores del pueblo, se mantenían en la poltrona del Poder, dando rienda suelta a caprichos incontables y perforando sin recato alguno el estómago de la Hacienda pública.

Este era su programa, ni más ni menos, Anulamiento de patria, hambre para el pueblo y adulteración radical de la justicia. Ambicionaban ser personajes de la comedia rusa, sin preocuparse un ápice que el pueblo sufriera una honda miseria.

En el taller y en la mina, en el campo y en la ciudad, los trabajadores honrados, los que pueden llamarse verdaderos trabajadores, eran víctimas de grandes atropellos por parte de las organizaciones que obedecían ciegamente las tácticas de los que medraban arriba, y ansiaban por momentos la dignificación y la redención de su querida España.

El obrero de instintos humanos, el que ama el trabajo, el que quiere a sus hijos y necesita pan ganado con el sudor de su frente, ese, cuando tenía la hoz en la mano o cuando usaba el martillo, pensaba en la necesidad de un nuevo horizonte patrio. Odiaba a esos mal llamados redentores del pueblo. Les odiaba porque no eran ni hombres ni españoles...

Y aquí tenemos el corazón de un conjunto de necesidades que hoy se defienden por nuestros valiosos soldados y que aparecen como palpitante e indudable realidad en el panorama nacional: PATRIA PAN Y TRABAJO.

España ha sabido levantarse ante los esclavos de Moscú. España está forjando su vida, la que su tradición protege y la que quiere el pueblo noble y digno.

España ha encontrado ya la voz de la raza. España ha derribado ya las barreras de esas interferencias extranjeristas, y camina hacia el dominio categórico de su grandeza, de su libertad y de su prestigio. De la grandeza y del prestigio que tanto nos habla nuestra invicta historia...

Gran peluquería de señoras

Habiéndose trasladado a la Avenida de la República, antigua fotografía Castro, los afamados onduladores de Barcelona, don Diego Cánovas y señora con los últimos adelantos en aparatos para ondulaciones con corriente y sin ella, no dejen de visitarlos, donde encontrarán esmero y prontitud en los trabajos.

AVENIDA DE LA REPUBLICA

(Antigua fotografía Castro)

Dr. Salustiano Mas Cleries

MEDICO

Especialista en vías digestivas

Consulta de 3 a 5

(Estómago, hígado e intestinos)

Calle Teniente Arrabal, 2-1.º, (esquina a Soberanía Nacional, frente a la Iglesia de los Remedios).

No hables de la guerra con persona alguna que no conozcas ni tengas en ella absoluta confianza. Cuando un desconocido te habla y te cuenta algún hecho o suceso que sea desagradable o falso, primero: Piensa que puede ser un espía, después: un traidor, y, por lo menos, un mal español. Denúnciale a las autoridades. Si no lo haces así, incurrirás en grave delito

La corona de la Gran Bretaña

Bajo el reinado de Jorge VI

(Viene de la primera página) Rey Jorge VI fue recibir a los representantes de los dominios los cuales prestaron juramento de fidelidad en nombre de sus respectivos países.

Luego recibió al Presidente de la Cámara de los Lores.

LA CORONACION SE VERIFICARA EL 12 DE MAYO PROXIMO

Londres. — Jorge VI ha decidido que no se altere la fecha de la coronación que se había dispuesto para su hermano Eduardo VIII, que es la del 12 de Mayo del próximo año.

La única modificación es que se celebrará al mismo tiempo la coronación de su esposa la Reina Elisabeth.

UN MENSAJE DEL NUEVO REY A LA ESCUADRA, EL EJERCITO Y LA AVIACION

Londres. — Con ocasión de su proclamación Jorge VI ha dirigido un mensaje a la flota de guerra, al Ejército y a la aviación.

Expresa en el, el nuevo monarca, su confianza a las tres armas y hace votos por el bien estar de ellas.

EL REY JORGE OTORGA A SU HERMANO EDUARDO EL TITULO DE DUQUE DE WINDSOR

Londres. — El nuevo Rey de la Gran Bretaña y Emperador de las Indias ha otorgado a su hermano Eduardo el título de duque de Windsor.

Por tanto, el ex rey de Inglaterra, en solo 30 horas, ha sido: Eduardo VIII, Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias, mister Windsor y duque de Windsor.

UN DOCUMENTO DE LA REINA MADRE AL PUEBLO BRITANICO

Pide para el nuevo Rey la misma lealtad y cariño que se tuvo a su hermano Eduardo

Londres. — La Reina Mery, viuda de Jorge V, y madre de Eduardo VIII y Jorge VI, ha dirigido un mensaje a todos los pueblos del imperio británico, que ha sido retransmitido por radio.

El mensaje de la Reina Madre, está concebido en los siguientes términos:

"He quedado profundamente emocionada por los testimonios de cariño, que en estas horas difíciles, he recibido de mi pueblo,

para el será eterna mi gratitud. El sentimiento de dolor por que atravesé el año pasado se ha renovado en éste, si bien Dios me ha dado resignación para sufrir los momentos actuales, en que la tristeza se apodró de mí, cuando mi hijo Eduardo adoptó el acuerdo que ha terminado con su reinado.

Se que comprenderéis su decisión y cuánto le cuesta abandonarnos y sé también cuando le habéis guardado. Sé también que a él le guardaréis grato recuerdo.

Os recomiendo a su hermana y os pido para él la misma lealtad que tuvisteis para su padre mi amado esposo y para mi hijo Eduardo.

También os recomiendo a mi querida hija, su esposa, que será vuestra reina. Se que tiene un lugar en vuestro corazón y os pido que la améis como habéis demostrado amarme a mí durante los 25 años de mi reinado.

Hago paces por que en estos difíciles momentos presentes no se rompa la unidad de nuestro país y que nuestro imperio, con el apoyo de Dios, continúe unido.

Que Dios os bendiga."

Habla Salamanca

(Viene de la primera página) EN MADRID ESCASEAN LAS MUNICIONES

Unión Radio en su emisión de las nueve de la noche de ayer dió el siguiente consejo a los milicianos:

"No olvidéis, soldados, que cada bala es para conseguir un objetivo. Es preciso que los soldados del pueblo, comprendan que no se deben emplear más tiros que los necesarios. Se hacen más disparos que los necesarios para sostener un combate de cinco días. Es necesario comprender que perdiendo la serenidad se pierde la guerra.

Con los cartuchos disparados sin objetivo se pierde el tiempo y se señala al enemigo nuestras posiciones."

A través de este consejo se ve claramente que no es porque los disparos hayan de dirigirse sobre el enemigo, ni por indicar sus posiciones, sino porque los depósitos de municiones de Madrid no están precisamente para hacer salvas.

EL GOBIERNO DE VALENCIA DECRETA LA PENA DE TRABAJOS FORZADOS

Unión Radio dió cuenta de la reunión celebrada por el Gobierno rojo de Valencia y en el que se había aprobado la pena de trabajos forzados.

Es decir, trabajos sin salario y bajo el látigo del negro, es la sanción que ahora impone el Gobierno rojo.

¡Españoles rojos! Desde ahora os podrán imponer la pena de trabajos forzados a perpetuidad.

¡Desgraciados! ¡Venid con nosotros, con los españoles!

FUSILAMIENTO DE DOS GUARDIAS CIVILES EN ALMERIA

La radio roja de Vizcaya dió hoy la noticia de que en Almería habían sido condenados a muerte el capitán de la Guardia Civil, señor Morales, y el cabo del mismo Cuerpo Miguel Osorio.

Son dos nombres más que añaden a la lista de mártires de la Benemérita, con quien siempre se cebaron los enemigos de la Patria.

LOS QUE HUYEN

La estación de radio del Partido comunista de Madrid dió una nota que le facilita Izquierda Republicana, en la que se decía que habiendo salido de Ma-

drid sin causa justificada, varios afiliados a su partido, les conminaba para que expusieran las causas de su marcha, ya que se había acordado expulsar de la organización a los que abandonasen la capital sin justificación.

AUMENTA EL NUMERO DE NIÑOS QUE SE PIERDEN EN MADRID

En casi todas las emisiones de Unión Radio se da cuenta de la desaparición de niños en la capital. Sólo en la emisión de ayer dió cuenta de haber desaparecido seis pequeños.

SE ORDENA A LOS PATRONOS QUE NO PAGUEN A LOS OBREROS

El Comité de Industria de la Construcción advirtió hoy que no paguen los patronos los jornales a los obreros si no presentan las cartillas en el sello del Comité.

Es una prueba más de la tiranía marxista. Antes les impedían trabajar si no pertenecían a sus agrupaciones y ahora no solo esto, sino que les privan del jornal después de haber trabajado.

Ahí tenéis la justicia social comunista.

SE CONMINA CON LA PENA DE MUERTE A LOS MILICIANOS QUE NO SE PRESENTEN

De la sección de llamadas a milicianos de Unión Radio: Se llama a los milicianos del batallón "Canarias", para que se presenten en sus cuarteles urgentemente, teniendo presente que si no lo hacen serán considerados como facciosos.

Se convoca a todos los milicianos heridos de la columna "Mangada" para su reconocimiento."

ESTA ABIERTA VIRTUALMENTE LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

TARRADELLA DECLARA QUE SE ACENTUA EL CARACTER DE INDISCIPLINA Y QUE NO HAY NADIE CON SENTIDO DE RESPONSABILIDAD

Radio Club Portugués. — Como disculpa de la crisis de la Generalidad de Barcelona se emitió hace días la noticia de fuese de foja, naturalmente, diciendo que para dar paso a técnicos se iba a producir un cambio de carteras.

Hoy vemos en qué consiste ese tecnicismo de los separatistas catalanes.

Un telegrama de la agencia Havas nos da la aclaración. Este telegrama dice así: "Barcelona, 12. — La crisis de la Generalidad está virtualmente abierta.

Tarradella, primer Consejero catalán ha declarado a los periodistas que la reunión del Consejo de la Generalidad que se había anunciado para el martes se celebrará el próximo lunes.

Será la última que presidirá — ha dicho—. Las declaraciones que hice, hace días, a Compañys, ponían de manifiesto el problema. Por otro lado la situación debe ser aclarada pues cada día que transcurre se acentúa el espíritu de indisciplina y sobre todo la falta de sentimiento de responsabilidad.

—Además de esto —añadió Tarradella— yo no estoy dispuesto a ejercer mis funciones en el actual estado de cosas pues no quiero que pesen sobre mí responsabilidades de actos que otros ejecutan.

Por ello puede decir que virtualmente está abierta la crisis.

"Las Campanas" EL MEJOR DE TODOS TUESTE DIARIO Almacenes M. Carrizo O'Donnell, 8 TETUAN

EL PUEBLO PORTUGUES Y SU VALIOSO DONATIVO A LOS SOLDADOS ESPAÑOLES

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO VIVE MOMENTOS DE VERDADERO AMBIENTE LUSITANO EN SALAMANCA. — DEDICA A PORTUGAL FRASES BRILLANTES. — SE REFIERE AL DONATIVO HECHO A NUESTROS SOLDADOS

Sevilla, 12.—El Excmo. señor General Queipo de Llano en su charla radiada de esta noche se refirió extensa y detalladamente al valioso donativo hecho por Portugal a los valientes soldados españoles.

Empezó diciendo el General Queipo de Llano a tenor de este asunto, que la noche anterior no había hablado, como de costumbre ante el micrófono, por haberse trasladado a Salamanca, en donde tuvo la satisfacción profunda de vivir momentos de verdadero ambiente lusitano.

Manifestó que el verdadero pueblo portugués invitado por el Capitán Botelho, ha hecho un donativo de gran consideración al pueblo español, consistente en cuatrocientos camiones cargados de mercancías, prendas de abrigo, etc., lo que supone un verdadero sacrificio para el pueblo portugués—que con tan ardoroso entusiasmo se preocupa por la causa que estamos defendiendo.

Seguidamente da cuenta de que al anochecer estuvo en un bar de aquella ciudad y como consecuencia de haber circulado rápidamente por la población su presencia en Salamanca, se vio pronto rodeado de muchos portugueses que le dispensaron un tributo de admiración entre calurosos vivas a España y gritos de arriba España.

Estuvo—dice el General Queipo de Llano—más de hora y media firmando autógrafos, con los

que se han llevado a Portugal un pobre recuerdo mío.

Mi firma—continuó diciendo—se marchó estampada en muchos papeles. Esto lo hice con una profunda y enorme satisfacción.

Acto seguido, dedica párrafos brillantes a Portugal, expresando que es un pueblo muy grande, que también sufrió vaivenes revolucionarios, estando a punto de sumirse en grave precipicio social, pero gracias al recto y digno Carmona y al genio y energía de Oliveira Salazar, pudo salvarse. Ambos son dignos y prestigiosos militares que supieron obrar con un heroísmo sacrosanto al servicio de su Patria.

Portugal, Italia y Alemania—sigue diciendo—son tres ejemplares vivos del impulso que pueden dar las naciones en contra de esa democracia, en la que los líderes de los partidos son los tiranos del pueblo, en la que el pistolerismo, el robo, el asesinato, etc., son ejecutados de manera descarada y cruel.

La amistad hispano-lusitana se estrecha cada día más para que siempre avancemos como hermanos, como Alvarez Quintero, haciendo los obreros juntamente en pro de nuestra Patria.

Cerró el General Queipo de Llano su brillante oración con un encendido y entusiasta viva a Portugal, que fué unánimemente contestado por cuantas personas le rodeaban en su despacho de la División.

SOBRE LA SITUACION DE MADRID

Lo que relata el correspondiente del periódico "The Times"

El correspondiente del periódico londinense "The Times" en Madrid, ha publicado un artículo, titulado: "Madrid sin ley", en el que se ocupa de la actual situación de la capital.

Refiriéndose a los trabajos de los parlamentarios ingleses que visitaron Madrid, expone que aparece situada en primer plano la suerte que puedan correr los millares de detenidos.

Hace referencia detallada a las categorías en que se dividen estos, siendo en primer lugar los militares, siguen después los jefes y oficiales de reserva, entre los que figuran muchos octogenarios, y más adelante los elementos que son calificados de antimarxistas y entre los que se advierten a políticos, diputados, escritores, artistas, etc.

Afirma además que todos los que se encuentran prisioneros de los rojos en Madrid están no bajo la autoridad de la llamada Junta de Defensa o del Gobierno, sino de la F. A. I.

El enviado especial de este mismo diario de Londres, habla de los horrores que se han cometido y se vienen cometiendo estimando que ha llegado el momento de efectuar un minucioso control, ya que no debe de continuar el exodo de cuantos se encuentren bajo las furias de los marxistas.

UNA AUTORIZACION DEL COMITE DE MILICIAS ROJAS DE LEGANES

Sevilla. — En poder de las autoridades obra una autorización expedida por el Comité de las milicias rojas de Leganes, en la que se puede observar la táctica salvaje puesta en acción por los elementos marxistas.

El texto de esta autorización es el siguiente:

"Autorizo a los camaradas Pérez y Suárez para que entren en las casas particulares y bancos, así como para la incautación de todo cuanto pueda interesar a los rojos, pudiendo fusilar a los que opongan resistencia."

El documento en cuestión presenta tres sellos de Comités de Toledo.

EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS HUERFANOS CON MOTIVO DE LA GUERRA

Sevilla. — Por las autoridades competentes se ha acordado que la recaudación en concepto del "Plato Unico", durante el mes actual, sea destinada a obras de beneficencia.

Se ha hecho saber que su destino es principalmente en favor de los niños huérfanos con motivo de la guerra, dentro de cada localidad.

También se recuerda que en cada población se nombre una comisión de damas que sea la encargada de repartir y administrar esos fondos, sin reparar en ideas políticas, para remediar necesidades en favor de todos los huérfanos, que en justicia hay que reconocer que nada tienen que ver con el pensamiento de sus padres y son merecedores de la mayor atención en defensa de los principios de humanidad.

LA PRENSA ITALIANA COMENTA LA CARTA DEL EXMINISTRO DE LOS RIOS

Roma.—La prensa de la noche ha dedicado sus artículos a

la carta dirigida por el ex-ministro de los Ríos al ex-presidente español Giral, documento que prueba que el Frente Popular francés y la Rusia soviética han violado la no intervención en España.

"La Tribuna" observa que el documento no sorprende, puesto que todos saben que cada ratificación oficial de neutralidad por parte del señor Delbos va siempre acompañada de la partida de voluntarios, de evidentes expediciones de material de guerra y de abiertas manifestaciones subversivas en favor de la España roja.

"La Tribuna" subraya que a fines de julio el señor Blum y algunos de sus ministros se comprometieron a ayudar a sus compañeros españoles por medio de suministros privados debidamente autorizados y que el 3 de agosto se sigue la propuesta francesa de no intervención. La declaración de no intervención tuvo como objeto ocultar una intervención más decisiva e impedir eventuales reacciones.

Todos saben que en Madrid hay millares de subversivos franceses que con sus compañeros rusos sostienen solos la lucha que los marxistas españoles han abandonado hace tiempo.

"La Tribuna" pone de relieve, además, que a fines de julio el señor Blum dijo: "mantendré mi posición a toda costa y con todos los riesgos debemos ayudar a la España amiga".

"El Giornale d'Italia", hace notar que el "Temps" en una nota del 7 del actual publicaba la noticia que los gubernamentales españoles, es decir, los soldados rojos, poco armados e insuficientemente instruidos, han sido sustituidos por la legión internacional, compuesta por voluntarios comunistas de todos los países, entre los cuales dominan los elementos rusos. Este es el núcleo del verdadero ejército comunista, del cual esta organización piensa servirse siempre y en donde considera necesario un esfuerzo revolucionario. El "Giornale d'Italia" recuerda que el 24 de julio el ministro francés del Aire, señor Cot, ha confirmado las disposiciones adoptadas para los suministros de material de guerra franceses a los rojos españoles y termina diciendo que existe una activa colaboración militar franco-soviética en España en favor de los rojos.

LA PRENSA INTERNACIONAL SE OCUPA DE LA MUERTE DEL ESCRITOR ITALIANO LUIS PIRANDELLO

Roma.—Toda la prensa internacional dedica largos artículos a la muerte del académico italiano Luis Pirandello, elogiando su obra de escritor y hombre de teatro, que se ha afirmado en su potencia universal.

En su última voluntad, Pirandello ha dispuesto que de su fallecimiento no se dieran esquelas mortuorias y que sus restos sean conducidos en un simple coche de pobres sin acompañamiento de parientes o amigos.

REPRESENTACIONES CINEMATOGRAFICAS GRATUITAS EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Patrocinadas por la Federación Fascista se dan representaciones cinematográficas gratuitas al descubierto para la población indígena, que acude siempre en mayor número.